



Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

Puerto Rico, Mnes. 19 de Mayo de 2026.-

**Ref.:** Expte. N° 86/26.

**Iniciador:** Lic. Claudia Richter Directora del NENI N° 75

**Asunto:** Nota

**Tema:** Solicita se declare de interés municipal las actividades a desarrollarse en  
conmemoración por el “Día de la Maestra Jardinera y de los Jardines de Infantes”

A la Señora Presidente  
Honorable Concejo Deliberante de Puerto Rico  
**Dra. Fantin Gabriela Paola**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Analizado el Expediente N° 86/26, iniciado por la Directora NENI  
N° 2075, Lic. Claudia C. Richter, en la que solicita la Declaración de Interés Municipal las actividades  
a desarrollarse en conmemoración por el “Día de la Maestra Jardinera y de los Jardines de Infantes”  
organizadas por el NENI N° 2075 de nuestra Ciudad, previstas para el 27 de Mayo al 5 de Junio del  
corriente año.

Esta Comisión aconseja la APROBACIÓN del proyecto de  
declaración ya que se trata de un acontecimiento oportuno para celebrar y revalorizar la importancia del  
Nivel Inicial y la labor fundamental de los jardines de infantes en el desarrollo integral de los niños y  
niñas de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, esta Comisión recomienda a este Honorable  
Cuerpo la aprobación de dicha declaración.

*Es todo cuanto informa la Comisión de ASUNTOS SOCIALES.  
(por unanimidad)*

JONATAN EZEQUIEL VEGA  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Vice Presidente del H.C.D.

SERGIO HIPPLER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Presidente de Comisión A.S.

WALTER SILVANO HECK  
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro  
Integrante de Comisión.

TECHEIRA ERNESTO JAVIER  
Concejal Bloque Crecer Juntos F.R.  
Integrante de Comisión.

GRAEF FABIO BERNARDO  
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro  
Integrante de Comisión.



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones*  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,  
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN  
PROVINCIA DE MISIONES  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN**

**PRIMERO:** Se declara de Interés Socio – Educativo del Municipio de la Ciudad de Puerto Rico las actividades a desarrollarse en conmemoración por el “Día de la Maestra Jardinera y de los Jardines de Infantes” organizadas por el NENI N° 2075 de nuestra Ciudad, previstas para el 27 de Mayo al 5 de Junio del corriente año, en miras de destacar y revalorizar la importancia del Nivel Inicial y la labor fundamental de los jardines de infantes en el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra ciudad.

**SEGUNDO:** Se entrega la presente Declaración a la peticionante, Lic. Claudia C. Richter.

**TERCERO:** Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.